



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Diciembre de 1974.-

1031/74

Expte. N° 40.339/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1/2 suscrita / por el señor Asencio Gerónimo, por viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo el 31 de Agosto y durante el mes de Septiembre del año en curso; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Asencio GERONIMO, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como Jefe de Servicio de Automotores durante el 31 de Agosto y en el mes de Septiembre del corriente año, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de novecientos cincuenta y dos pesos (\$ 952,00) en concepto de ocho y medio (8 y 1/2) días de viáticos, a razón de \$ 112,00 días / rios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto 1974.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR